

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal




PROVIDENCIA, 30 de Marzo de 2010

El CONCEJO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria N°56 de 30 de Marzo de 2010 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°369: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES, SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DEL MES DE ABRIL, LOS DÍAS 13, 20 Y 27 DE ESE MES.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


JOSEFINA GARCÍA TRÍAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL